

EDIFICIOS

Destinados a Fabricas, Talleres, Garages para uso público, Estaciones de Servicios, Depósitos o Destinos Similares

DESIGNACION SEGÚN CATASTRO		DEPARTAMENTO	CIRCUNS.	SECCION	MANZANA	PARCELA	MATRICULA	PADRON

RUBRO 1 : CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO

Categoría		A	B	C	D			
Item								
FACHADA		Granito Natural - Piedra Laja - Ladrillo Visto - Hormigón Visto - Paneles Vidriados - Cerámicos Esmaltados.	Ladrillo Visto Aplicado - Granito Lavado - Revoque a la cal común o boseado - Cerámicos comunes.	Revoque a la cal - Salpicado tipo "Iggam"- Blanqueados.	Revoque Rústico parcial - Sin Revoque.			
CUBIERTA		Tejas Esmaltadas - Cerámicos Esmaltados s/losa - Chapa Moldeada de Cinc, Aluminio o Aluminio Color - Placas de H° premoldeado.	Tejas comunes - Baldosas Cerám s/ losa - Chapa Cinc, Galv. o Alum. c/ aislación Canales de fibrocemento.	Losa viguetas H°A° sin aislación - Chapa Cinc, Galv. o Aluminio sin aislación.	Losa viguetas H°A° sin aislación - Chapa Cinc, fibrocemento o cartón con asfalto.			
PISOS		Granito Natural - Cerámico Esmaltado Parquet de Madera Fina - Alfombras de 1ª Calidad - Porcellanato.	Granítico - Cerámicos Esmaltados - Calcáreo en colores - Parquet común - Alfombras sintéticas - Piso de Goma.	Cerámico Comun 2ª Calidad - Calcáreo liso - Piso de Goma 2ª calidad - Alfombras comunes (Tapizmel).	Ladrillo - Cemento Alisado - Mosaico de Rezago - Tierra Apisonada.			
PAREDES		Mampost. Ladrillo y/u Hormigón Visto - Tabiques Especiales (dobles c/Aislación) - Placas de H° premoldeado.	Mampostería Ladrillo común o hueco y Piedra- Placas de H° premoldeado - Canales de fibrocemento.	Mampostería Ladrillo Común y/o Bloques de H° con Revoque rústico - Chapas de Cinc, Galv. o fibrocemento.	Mampostería Ladrillo Común y/o Bloques de H° sin Revoque - Chapas de Cinc, Galv. o fibrocemento - No tiene.			
REVESTIMIENTOS INTERIORES		Madera de calidad - Cerám. Esmaltados - Revoques Estucados -Granito Natural - Revestimiento tipo "Corlock".	Granítico - Ladrillo Visto Barnizado o Pintado - Cerám. Lisos - Revoques con terminacion fina - Madera machimbrada.	Ladrillo Visto Aplicado - Revoque a la cal Pintado - Alisado Cementicio en Cocina, Baño y/o Lavadero.	Revoque Rústico a la Cal - No Tiene.			
CIELORRASOS		Yeso Aplicado /Suspendido c/ Molduras - Tablillas de aluminio - Madera Fina machimbrada.	Yeso Suspendido o en placas - Revocado con Molduras sencillas - Madera Machimbrada - Suspendido c/metal Desplegado	Revoque bajo losa -Yeso suspendido - Revocado sin Molduras - Machimbre común sin barnizar.	No tiene.			
ESTRUCTURA		Independiente de H°A° o Pretensado - Metálicas Especiales - Mixtas Especiales tipo Lamelas.	Independiente de H°A° - Metálica de Perfilera o Aliv. - Madera (Cabriadas) - No Independiente (Encadenados).	No independiente de H°A° - Muros Portantes con Encadenados - Metálica Alivianada.	Muros Portantes - Metálica Alivianada - Madera Labrada - No Tiene.			
CARPINTERÍA	PUERTAS	Hechas a Medida - Madera (Placas o Tablero) - Lustradas Con Cristales - Aluminio Anodizado- Cristal Templado - Con Herrajes de 1ª Calidad.	Standard 1ª Calidad - Madera Lustrada - Metálicas de Calidad Pintadas - Cortinas de Enrollar Metálicas o de Madera Standard - Herrajes de Calidad.	Standard Común - Madera Esmalt. o Barniz.- Metálicas Standard Pintadas - Cortinas de Enrollar Metálicas o de Madera Comunes - Herrajes Comunes .	Standard Económica Madera o Metal - Con Esmalte- Herrajes Comunes - Rezago con Pintura Común - No Tiene.			
	VENTANAS	Hechas a Medida - Madera o Metálica con Lustre, Barniz y/o Pinturas Especiales - Con Cortinas de Enrollar o Persianas con Rejas - Cristal Templado.	Standard 1ª Calidad - Madera Barnizada con Vidrios, Postigos o Rejas - Metálicas con Celosías o Cortinas de Enrollar - Herrajes de Calidad.	Standard Común - Madera Esmalt. o Barniz.- Con Vidrios, Cort. o Postigos- Metálicas con Celosías o Cort. de Enrollar Plásticas - Herrajes Comunes.	Standard Económica Madera o Metal - C/ Vidrios - Sin Cort. o Postigos - Herrajes Comunes - Rezago con Pintura Común - No Tiene.			
	PORTONES	De Herrería Artística c/Apertura Automatica - Cortinas de Enrollar Automatico a Medida - Pintados con esmaltes Especiales.	Hechos a Medida c/Apertura Autom. - Metálicos o de Madera Pintados - Cortinas de Enrollar o de Apertura Automatica	Hechos a Medida de Apertura Manual - Metálicos o de Madera Pintados - Cortinas de Enrollar o de Apertura Manual.	No tiene.			
PINTURAS		Paredes con Látex, Acrílico Satinado - Empapelados de 1ª Calidad - Carp. c/ Lustre o Esmaltes Especiales.	Paredes con Látex o Acrílico - Empapelado de Calidad - Carpintería con Barniz o Esmalte.	Paredes con Látex común - Empapelado común - Carpint. c/ barniz o esmaltes comunes.	Paredes con Látex Común - Pintura a la Cal - Sin Pintura.			
NUCLEOS HÚMEDOS Cocinas, Baños, Laboratorios		Amplios c/Amoblam. Funcional a Medida - Mesada de Piedra Natural o Acero Inoxidable - Revestimiento de Mayólica y/o Cerámicos Esmaltados - Artefactos y Grifería de 1ª Calidad.	Con Amoblamiento a Medida - Mesada de Material Reconstituido o Acero Inoxidable- Revestim. Cerám. o Azulejos Decorados - Artefactos y Grifería Standard.	Con Escaso Amoblamiento Standard - Mesada de Material Reconstituido o Acero Inoxidable - Revestim. Cerám. o Azulejos Comunes -Artefactos y Grifería Comunes.	Sin Amoblamiento - Mesada de Material Reconstituido - Revestimiento Cemento Alisado - Artefactos y Grifería Comunes - Inodoro y Lavabo únicamente - No Tiene.			
INSTALACIONES	ELÉCTRICA	Embutida Totalmente - Con Instalación p/ Teléfono Embutida - C/ Instalación p/Aire Acond. Individual - Con Sistemas Especiales (Fibra Óptica).	Embutida Parcialmente - Con Instalac. para Teléfono y otros en Cable Canal - Con Instalac. P/Aire Acond. Individual - Llaves, Tomas, Acces. de Calidad.	Embutida Parcialmente y Aérea - Con Instalac. P/ Teléfono y otros en Cable Canal- Con Instalac. P/Aire Acond. Individual - Llaves, Tomas, Acces. Comunes.	Totalmente Aérea - Llaves, Tomas y Accesorios Comunes - y/o Sin Instalación Eléctrica.			
	GAS	Con Cañería Embutida Totalmente - Con Conexión a Red.	Con Cañería Embutida Parcialmente - Con Conexión a Red.	Con Cañería Embutida Parcialmente - Sin Conexión a Red - Con Gas Envasado en Cilindros.	Sin Instalación - Con Gas Envasado en Garrafas - No Tiene.			
	AGUA SANITARIA	Con Pozo y Tanque Elevado - C/ Instalación Agua Caliente Central - Con Sistemas Cloacales Especiales - Con Planta Depuradora Liq. Cloacales.	Con Pozo e Instalación de Bombeo - C/ Instalación Agua Caliente Central - Con Sistemas Colectores Comunes	Con Conexión a Red - Agua Fría únicamente - Con Sistemas Colectores Comunes	Parcialmente Embutida / Aérea - Agua Fría únicamente - Mangueras - Pozo con Bomba Manual y/o sin Instalación de Agua.			
	ESPECIALES	Sistema de Alarma - Video Portero - Control Remoto Portones y Puertas - Puertas Automáticas (Células Fotoeléctricas) - Tanques para Líquidos y/o Gases.	Sistema de Alarma - Portero Eléctrico - Tanques para Líquidos y/o Gases.	Tanques para Líquidos y/o Gases.	No tiene.			
OBRAS ACCESORIAS		Montacargas - Escalera Mecánica - Instalación Especial Contra Incendio - Cámaras Frigoríf.- Aire Acond. Central- Gran Patio Parquizado/ Pavimentado.	Instalación Especial Contra Incendio - Cámaras Frigoríf.- Aire Acond. Central- Playa Parquizada/ Pavimentada.	Instalación Común Contra Incendio - Playa Parquizada/ Pavimentada.	No tiene.			
TIPO DEL EDIFICIO	A	Cantidad de cuadros marcados.....	B	Cantidad de cuadros marcados.....	C	Cantidad de cuadros marcados.....	D	Cantidad de cuadros marcados.....

RUBRO 2: OTROS DATOS PARA LA DETERMINACION DEL VALOR DEL EDIFICIOS

Inciso a) Estado de conservación general del edificio (Bueno, regular o malo)	
Inciso b) Antigüedad del edificio (indicar año de construcción)	
Inciso c) Superficie cubierta del edificio (en m2)	
Inciso d) Superficie semi-cubierta (en m2)	
Inciso e) Altura media del edificio declarado (en metros)	
Inciso f) Pavimento Tipo(indicar superficie en m2)	
Inciso g) Tanques para líquidos o gases (indicar capacidad en m3)	
Inciso h) Instalación contra incendio (indicar cantidad de bocas)	
Inciso i) Montacarga hasta 2 pisos (indicar cantidad)	
Inciso j) Montacarga mas de 2 pisos (indicar cantidad)	

NOMBRE DEL RESPONSABLE:.....FIRMA:..... C.U.I.L:.....

FECHA:..... PROPIETARIO ☐ USUFRUCTUARIO ☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐

* Marque lo que corresponda

RESERVADO PARA USO DE LA DIRECCION

RUBRO 3: DETERMINACION CATEGORIA DE VIVIENDA (Sin incluir obras accesorias)

1) TIPO DEL EDIFICIO	2) VALOR UNITARIO \$/m2

RUBRO 4: VALUACION DEL EDIFICIO DESTINADO A VIVIENDA O DESTINOS SIMILARES

CONSTRUCCION	1) Tipo del edificio (Rubro3)	2) Estado de conservación (R. 2 Inc. a)	3) Antigüedad del edificio (R.2 Inc. B)	4) Coeficiente (*) por altura (Tabla N° 14)	5) Coeficiente de ajuste (Tabla N° 8)	6) Valor unitario (R.3 Col. 2)	7) Superficie Cubierta (R. 2 Inc. c)	8) VALOR DEL EDIFICIO (Col. 4x5x6x7)
Inc. a) Edificio								
Inc. b) Sup. Semicubierta								
Inc. c) Ampliación según formulario anexo E2								
Inc. d) Total superficie cubierta								
TOTAL RUBRO 4 (a trasladar a Rub. 6 inc. a col. 2)								

(*) Esta columna se utilizará en caso de edificios con altura media por planta, mayor de 8 mts.

RUBRO 5: OBRAS ACCESORIAS DE LOS EDIFICIOS

OBRAS ACCESORIAS	1) Cantidad de unidades (Rubro 2)	2) Coeficiente de ajuste (R. 4 col. 5)	3) Valor básico por unidad	VALOR TOTAL (Columna 1x2x3)
Inc. a) Pavimentos (rubro 2 inc.f) (Tabla N° 15)				
Inc. b) Tanques para líquidos o gases (rubro 2 inc. g) (Tabla N° 15)				
Inc. c) Instalación contra incendios (rubro 2 inc. h) (Tabla N° 15)				
Inc. d) Montacargas Hasta 2 pisos (rubro 2 inc. i) (Tabla N° 15) más de 2 pisos (rubro 2 inc. J) (Tabla N° 15)				
Inc. e) Ampliación según formulario anexo E2				
TOTAL RUBRO 5: (A trasladar a RUBRO 6, inc. B, col.2)				

RUBRO 6: RESUMEN DE VALUACION DE LOS RUBROS 4 Y 5

CONCEPTO	2) VALOR TOTAL
Inciso a) Edificio (Total Rubro 4, col. 8)	
Inciso b) Obras accesorias (Total Rubro 5, col. 4)	
TOTAL RUBRO 6:	

CALCULÓ.....

INSTRUCTIVO

Este formulario se utilizará para resumir la información en él solicitada, con referencia a edificios que posean algunos de los destinos especificados en el mismo, cualquiera sea su ubicación (planta urbana, subrural o rural). A tal efecto, los responsables están obligados a suministrar los datos que se solicitan de acuerdo a las instrucciones siguientes:

Cuando se trate de una ampliación deberá llenarse un formulario E1 nuevo indicando en el cuadro de la derecha la simbología

RUBRO 1:

Para llenar este rubro deberá analizar el edificio en cada una de sus partes componentes siguiendo el orden de los ítems.

Al efectuarse este análisis deberá marcarse con una cruz todos aquellos cuadros que correspondan a características del edificio.

Ejemplo: Supóngase un edificio cuyos pisos estén construidos con "Cerámicos Esmaltados" y además tiene "Cerámico Común 2° Calidad", deberán marcarse los cuadros donde se encuentren estas características. Este mismo temperamento deberá adoptarse para las características de los demás ítems. Si ocurriera que en algun ítem no se pudiera marcar ningún cuadro por no figurar la característica correspondiente al edificio declarado, deberá marcarse la que más se le aproxime.

RUBRO 2:

Inciso a) Deberá consignarse en columna 2, el estado de conservacion general del edificio, transcribiendo la característica "bueno", "regular" o "malo" según corresponda. Corresponde: Estado de conservación Bueno: Un edificio nuevo y/o con conservación normal. Estado de conservación Regular: Aquel edificio que esté necesitado de reparaciones sencillas. Estado de conservación Malo: Aquel edificio necesitado de reparaciones importantes.

Inciso b) Deberá consignarse en columna 2, año de construcción: deberá consignarse el año que fue habilitado o estuvo en condiciones de ser habilitado el edificio.

Inciso c) Se consignará, en columna 2, la superfidie cubierta del edificio, expresada en metros cuadrados, incluyendo el sótano.

Inciso d) Se consignará en columna 2, la superfidie semi-cubierta del edificio, expresada en metros cuadrados.

Inciso e) Se consignará en columna 2, la altura media de cada una de las plantas del edificio, cuando dicha altura media sea mayor de 8 metros.

Inciso f) Deberá consignarse en columna 1 el tipo de pavimento de acuerdo a las siguientes características:

"TIPO A": Pavimento rígido, de hormigón armado o simple

"TIPO B": Pavimento flexible o asfáltico.

Se consignará en columna 2, la superficie en metros cuadrados, de pavimentos y/o playa de estacionamiento.

Inciso g) Se consignará en columna 2, la capacidad total, expresada en metros cúbicos de los tanques para líquidos o gases.

Inciso h) Se consignará en columna 2, la cantidad de bocas contra incendio.

Inciso i) Deberá consignarse en columna 2, la cantidad de montacargas hasta 2 pisos.

Inciso j) Se consignará en columna 2, la cantidad de montacargas con más de 2 pisos.